

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Martes 28 de Mayo de 1907

Núm. 2.900

CONSTANCIA MORETISTA

El señor Moret ha manifestado á sus amigos que son injustos con él los periódicos que le acusan de haber abandonado un programa liberal después de haberle, pues precisamente él ha dado el ejemplo de dejar el Poder porque no podía llevar á cabo un programa verdaderamente liberal, programa que lanzó al público después de su caída para que se conocieran sus propósitos, y respecto al cual no ha tenido variación de ninguna especie, sino que viene sosteniéndole y defendiéndole cada vez con más tesón y con más firmeza.

Si el periódico que inserta el suelto precedente no tuviese bien acreditada su seriedad, creeríamos que había querido burlarse del señor Moret.

No se concibe una frescura semejante. Hasta ahora habíamos visto que las opiniones se rectificaban; lo que no habíamos visto jamás es que se rectificaran, ó, más exactamente dicho, que se negaran los hechos.

Es público que el actual jefe del partido liberal no dejó el Poder el año pasado por defender un programa, sino porque no le concedieron el decreto de disolución de Cortes.

Cuando el señor Moret habló del programa, no era ya en realidad presidente del Consejo de ministros.

El discurso programa lo pronunció, aunque parezca paradójico, un cadáver.

Peró esto aparte, parece mentira que se atreva el señor Moret á hacer afirmaciones totalmente inexactas.

No es cierto que, respecto del aludido programa, se haya distinguido el señor Moret por la fidelidad.

Y hay un hecho elocuentísimo que corrobora nuestro aserto, y vale más que todos los del señor Moret.

Este señor, después de haber repudiado á las Cortes liberales, después de haberlas declarado incapaces para el gobierno, derribó traidoramente al Gabinete López Domínguez y pretendió gobernar con ellas.

Y al pretenderlo no les dijo que trataba de realizar, ni siquiera defender, aquellos puntos de su programa postumo, de los cuales se había declarado entusiasta; lo que dijo fué que venía á desenvolver el programa de los exministros liberales, en el cual claro es que no había ni remota ni próxima semejanza con el del Gabinete que desapareció en el mes de Junio.

Y como estos son hechos, no nos explicamos lo que dice ahora el señor Moret, como no sea que el señor Moret se figure que hemos olvidado ya lo que acaeció como quien dice ayer mañana. No. Ni en eso ni en nada ha sido constante el señor Moret. Nos equivocamos. Tiene, en efecto, un valor invariable: el del cargo público. Por atraparle cuanto antes es capaz de trepar por los balcones como un calavera. Esa es la tónica constancia del señor Moret.

LA FERIA

Con la corrida de ayer, que puede calificarse de la mejor de la temporada, ha terminado la primera etapa de feria, esa, á la que acuden vecinos de todas las provincias andaluzas, que anoche mismo regresaron á sus hogares en trenes especiales.

De la velada de anoche en el paseo; poco hemos de añadir. Una brillante iluminación, una concurrencia extraordinaria y unos cuantos centenares de mujeres hermosas, daban la nota exacta de animación y belleza al real de la feria.

Los aficionados á los fuegos artificiales presenciaron anoche complacidos este festival.

La exposición de fotografías

También se vió ayer muy visitada la exposición de fotografías, donde profesionales y aficionados han formado un buen salorcito.

Hay cuatro verascopos donde pueden examinarse muchas de las copias presentadas.

Exposición de aceites

Se está llevando á cabo en el local de la Cámara de Comercio.

Hasta ahora se han recibido los siguientes premios:

Un juego de café con todos sus accesorios, en estuche, premio de S. A. R. la infanta Isabel.

Una porchera de cristal, con sus vasos y bandejas, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Un jarrón artístico de barro cocido y pintado, decorado con flores de relieve.

Además, nuestro venerable Prelado ha donado para la exposición 75 pesetas y mil el ministerio de Fomento.

Una nota

Han sido sustituidas las farolas que lucen de ordinario en la calle Gondomar y Concepción por magníficos grupos de luces de gas.

Para mañana
Esta noche y mañana exhibiciones cinematográficas públicas en el real de la feria.

SESIONES PARLAMENTARIAS

DÍA 27 DE MAYO

CONGRESO

Aprobábase varios dictámenes de las comisiones de Actas é Incompatibilidades.

Alvarado defiende el voto particular presentado al dictamen del acta de Sanlúcar la Mayor, formulando cargos contra supuestos abusos que se cometieron en la elección.

Dice que en Olivares, pueblo del distrito, apareció un acta firmada el día 20, uno antes del de la elección.

También denuncia el hecho de que en la administración de Correos no se le admitió al candidato derrotado la imposición de un certificado.

Por la comisión intervienen en el debate los señores Sánchez Toca y Ballester, pretendiendo demostrar la legalidad del acta.

Entran en largas explicaciones, para probar que no se cometieron abusos, y se hace constar el hecho de que el candidato liberal dió en un pueblo un pucherazo.

Rectifican los oradores y se desecha el voto particular.

Queda proclamado diputado por Sanlúcar la Mayor don Carlos Cañal, y se suspende la sesión.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

SENADO

El conde de Torres Cabrera dirige una pregunta al Gobierno, relacionada con la epidemia que se dice reinante en el ganado portugués.

Le contesta Allendesalazar manifestando que las últimas noticias recibidas respecto al asunto comunican que la epidemia ha desaparecido.

Manra contesta á una pregunta formulada anteriormente por el conde de Casa Valencia, diciendo que el Gobierno procura por todas partes separar la política de la Administración.

Sardá pide que se paguen los atrasos á los maestros.

Le contesta Rodríguez San Pedro.

Afirma que desde que el Estado se encargó del pago de los maestros no existen atrasos.

Añade que el Gobierno ejerce in-

fluencia cerca de los Municipios para que éstos tengan su pago corriente á los maestros.

Anuncia una reforma en el reglamento de las oposiciones.

Rectificas ambos oradores.

El duque de la Roca pregunta por el paradero de la artillería de Cuba y Puerto Rico, y por el de una rica vajilla de plata que existía en el palacio de la capitania general de la Habana y la cual entregó bajo recibo el general Blanco.

Allendesalazar le contesta manifestando respecto á lo primero que nuestro representante en Washington, sigue las negociaciones para la venta del referido material de guerra y que tan pronto como el asunto quede ultimado dará cuenta minuciosa del mismo en la Cámara.

En cuanto á lo que ha sido de la vajilla de plata, dice que ignora su paradero, pero que el Gobierno procurará enterarse, trayendo en seguida á la Cámara el resultado de sus gestiones.

Don Odón de Buen explica una interpelación sobre los sucesos de Castellón, motivados por el nombramiento del alcalde, exponiendo las dudas que tiene respecto á la moralidad del señor Espresati, del cual dice que llegó á Castellón siendo un simple investigador de Hacienda.

Termina pidiendo al Gobierno que destituya al alcalde de Castellón, añadiendo que de no ser así, no responde de lo que ocurra allí.

Le contesta La Cierva.

Dice que el señor Espresati fué designado alcalde por ser el concejal, entre los conservadores, de más posición social.

Sostiene que los cargos formulados por el señor de Buen no son bastantes para determinar una destitución y expresa su creencia de que lo ocurrido en Castellón, no es otra cosa que el resultado de haber fracasado en las elecciones el candidato republicano don Fernando Gasset.

Defiende las medidas adoptadas por el gobernador para mantener el orden y termina manifestando que no destituye al alcalde por falta de pruebas que lo justifiquen.

Capdepón explica una interpelación sobre las oposiciones del cuerpo de Correos, combatiendo la creación de los tribunales regionales.

Dice que desconfió de la conciencia del señor La Cierva.

Este protesta de la frase, defendiendo la disposición ministerial.

Se suscita un vivo incidente entre Rodríguez y La Cierva, por haber éste respondido en tonos descompuestos á una interrupción del primero.

—S. S. no sabe lo que se dice—dijo el señor Rodríguez.

—Yo sé lo que me digo—contestó el ministro.

—Pero no sabe lo que se hace—le replicó el señor Rodríguez.

—Yo no soy ministro para que se me insulte. Yo no me callo antes las insolencias.

Rectifican Capdepón y La Cierva.

Aquel dice que al hablar de la conciencia de éste, se refería á la conciencia ministerial.

Azcárraga dice que encontrándose ausente de la Cámara cuando se desarrolló el incidente, desconoce las frases que se hayan cruzado pero que cree que Rodríguez no intentó ofender.

Rodríguez dice que había pedido la palabra para exponer una desconsideración del ministro que se negó al ruego del señor Capdepón de traer á la Cámara los datos electorales que le había pedido.

Hice una interrupción—añade—cuando Capdepón hablaba de las oposiciones á Correos, y viendo que el ministro se negaba á traer los datos electorales que solicitaba aquél dijo: No los traerá. Qué los había de traer.

Respecto al ministro de la Gobernación pongo en una balanza el elogio y la censura.

Agrega que no intentó faltar á los respetos debidos á la Cámara.

La Cierva: Conste que yo tampoco intenté faltar á esos respetos.

No traje los datos pedidos por falta de tiempo, pero no intenté agraviar á nadie.

Rodríguez: Yo tampoco.

Se da por terminado el incidente y se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar en propiedad para la plaza de clarinete de la banda municipal de música, á don Faustino López García, que ha hecho los oportunos ejercicios de oposición.

Autorizar á don Isidro González, para que realice obras en casas de su propiedad.

Conceder á Angel Jeremías de Dios y José Ariza Serrano, los premios ofre-

968 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

mismo hielo. Ordenaron con sus criados que entretuviesen á Sancho de modo que no le dejasen salir de casa.

Iba don Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y muy bien aderezado. Pusieronle el balandrán, y en las espaldas sin que lo viese le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: "Este es don Quijote de la Mancha". En començado el paseo llevaba el rótulo los ojos de cuantos venían á verle, y como leían: "Este es don Quijote de la Mancha, admirábase don Quijote de ver que cuantos le miraban le nombraban y conocían; y volviéndose á don Antonio, que iba á su lado, le dijo: Grande es la prerrogativa que encierra en sí la andante caballería, pues hace conocido y famoso al que la profesa, por todos los términos de la tierra; si no, mire vuesa merced, señor don Antonio, que hasta los muchachos desta ciudad sin nunca haberme visto me conocen.

Así es, señor don Quijote, respondió don Antonio, que así como el fuego no

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 973

bien hacer la experiencia de la cabeza encantada, y con don Quijote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habían molido á don Quijote en el baile, que aquella propia noche se habían quedado con la mujer de don Antonio, se encerró en la estancia donde estaba la cabeza.

Contóles la propiedad que tenía, encargóles el secreto, y díjoles que aquel era el primero día donde se había de probar lo virtud de la tal cabeza encantada; y si no eran los dos amigos de don Antonio, ninguna otra persona sabía el busilis del encanto; y aun si don Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, también ellos cayeran en la admiración en que los demás cayeron, sin ser posible otra cosa; con tal traza y tal orden estaba fabricada.

El primero que se llegó al oído de la cabeza fué el mismo don Antonio, y díjole en vez suya, pero no tanto que de todos no fuese entendida: Dime, cabeza, por la virtud que en tí se encierra, ¿qué pensamientos tengo yo ahora?

972 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

nid, señoras, con vuestros deseos; que la que es reina de los míos, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan; y diciendo esto se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan bailador ejercicio.

Hizo don Antonio que le llevasen en peso á su lecho, y el primero que asíó del fué Sancho, diciéndole: Nora en tal señor nuestro amo, lo habéis bailado; ¿pensáis que todos los valientes son danzadores, y todos los audaces caballeros bailarines? Digo que si lo pensáis, que estáis engañado: hombre hay que se através á matar á un gigante, antes que hacer una cabriola; si hubiérais de zapatear, yo supiera vuestra falta, que zapateo como un girafalte; pero en lo de danzar no doy puntada. Con estas y otras razones dió que reír Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arrojándole para que sudase la frialdad de su baile.

Otro día le pareció á don Antonio ser

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 969

puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida; y la que se alcanza por la profesión de las armas, respaldada y campea sobre todas las otras.

Acaeció pues que yendo don Quijote con el aplauso que se ha dicho, un castellano que leyó el rótulo de las espaldas alzó la voz diciendo: Válgate el diablo por don Quijote de la Mancha; como que hasta aquí has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes á cuenta? Tú eres loco, y si lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver loco y mentecato á cuantos te tratan y comunican; si no, mírale por estos señores que te acompañan.

Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos, y déjate destas vanidades, que te carcomen el seso y te desnatán el entendimiento.

Hermoso, dijo don Antonio, seguid vuestro camino, y no deis consejos á

cidos por el Ayuntamiento el beneficio de sus hijos por haber dado á luz sus respectivas esposas el mismo día que S. M. la Reina.

Y, por último, reconocer á la Sociedad de Ganaderos derecho á los puestos que en el mercado público ocupan dos vendedores de carne.

JUNTA PROVINCIAL

DE

Instrucción Pública

DE CORDOBA

En virtud de concurso, y de conformidad con las propuestas formuladas por el señor Inspector del ramo, ha acordado esta Junta, en sesión celebrada con fecha 22 del actual, incluir por méritos, en el Escalafón provincial, á los maestros y maestras que á continuación se expresan:

En la segunda clase, con el sobresueldo de 75 pesetas anuales, á don Joaquín Cañero Espinar, maestro de Caba, el cual se haya comprendido en los casos 2.º, 5.º y 6.º del artículo tercero del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

Y á doña Catalina María Leña y Lara, maestra de Lucena, la cual justifica estar comprendida en el caso segundo de dichos artículos y Real decreto.

En la 3.ª clase, con el sobresueldo de 50 pesetas anuales, á don Enrique Justo Domínguez, maestro de Priego, el cual se halla comprendido en los casos 2.º y 5.º.

Y á las maestras doña Consuelo Luengo Palacios, de Priego; doña María del Pilar Costa y Sala, de Castro del Río, y á doña Ana Josefa Caballero, del Viso; las cuales justifican hallarse comprendidas, la primera en los casos 2.º y 5.º, y las dos siguientes en el 2.º caso del citado artículo 3.º del repetido Real decreto.

Lo que por el propio acuerdo se inserta en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los agraciados y demás maestros concursantes.

Córdoba 24 de Mayo de 1907.—El Gobernador Presidente, Manuel Cano y Cueto.—El Secretario, Rafael González.

De agricultura

Escribimos este modesto artículo para considerar su asunto de interés para los labradores, especialmente para los que se dedican á cultivar los olivos.

La región del olivo tiene su principal zona en Andalucía. De 1.153.819 hectáreas de olivar que existen en España, 623.308 corresponden á Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Granada, Málaga y Almería.

El hecho de que en esta región se hayan dedicado al cultivo de los olivos los terrenos accidentados y poco fértiles, fácilmente se explica.

La gran masa de olivares fué creada á fines del siglo XVIII principios del XIX. En esta época los aceites comenzaron á valer y entonces empezó á sentirse la necesidad de tener árboles.

No queriendo quitar superficie al cultivo cerealítico, se demostraron terrenos que hasta aquella fecha se habían dejado vírgenes por su accidentación y mediana calidad y se poblaron de árboles.

Por esto, relativamente, se ven pocos olivos en las anchas campiñas de Baeza, Ubeda y Andújar; en la rica cuenca de El Campio, Villafranca y Córdoba, y en las vegas de Palma, Lora, Cantillana y Sevilla, mientras que en las márgenes altas del Guadalquivir, sobre todo por la derecha subiendo el río, no se halla otra cosa que extensos olivares, que ocupan cientos de leguas y que se meten por todas partes hasta lo más escumbado de Sierra Morena.

Estas plantaciones si por una parte fueron muy beneficiosas para la región haciéndoles producir á miles de hectáreas en las que antes solo se criaban fieras, no dejaron de ofrecer por otra inconvenientes para el desarrollo de su propia riqueza.

Como los terrenos en que se plantaron los olivos eran accidentados y en las primeras labores los hicieron incapaces de llevar otra cosa que olivos. Los cereales y plantas forrajeras eran ya imposibles en aquellas tierras. No hubo por consiguiente pastos para el ganado de labor y éste se suprimió, teniendo que labrarse los olivares ó yuntas de mulo del cercano pueblo ó labrándolos el propietario en la primavera con su ganado, alimentándolo con los pastos de alguna dehesa vecina ó con la hierba del mismo olivar.

En el primer caso, la labor resulta detestable. El gañán que trabaja á destajo, lo que quiere es adelantar mucho para ganar mucho; hace los surcos, cuanto más anchos, mejor para él y profundiza con el arado lo mejor que puede. Parece increíble que la mayor parte de los propietarios andaluces regateen, co no regatean, con los yunteros que aran los olivares.

¡Desdichada competencia! El propietario bajando siempre el precio del arado y el gañán subiendo siempre la raja, ó mejor, el garabato que usaron los fenicios, para que arañe lo menos posible. De este modo se consiguen que los olivares no tengan más que esqueletos de árboles jóvenes envejecidos que echan aceitana cada dos años, ó totalmente estériles, como hay muchos.

En el segundo caso, ó sea, cuando los propietarios labran con sus ganados en primavera suelen hacerse las labores algo mejor; pero ocurre que en Andalucía todo el mundo emplea aún el arado romano que no es suficiente para labrar bien, ni siquiera regular; y además si los olivares no se labran en el invierno no se consiguen los efectos principales de la labor que es la com-

pleta saturación de agua y aire en el suelo vegetal.

En resumen, el noventa por ciento de los olivares andaluces situados en terrenos ásperos y pobres, no se labran ó se labran mal, y sólo por esto los árboles envejecen pronto y producen muy pocas ó muy malas aceitanas cada dos ó tres años.

Los propietarios deben meditar sobre estas verdades hoy más que nunca, porque la producción del aceite va adquiriendo entre nosotros una importancia excepcional.

Y concluimos compendiando los medios que hemos indicado para favorecer el desarrollo y conservación de los olivos.

1.º Dar á los olivares una labor superficial en el verano, es de un efecto maravilloso para la cantidad, tamaño y riqueza oleosa de los frutos. 2.º No labrar nunca por obreros ó á destajo, porque de este modo es imposible labrar bien. 3.º Dejar el procedimiento de labrar tarde en la primavera. La labor que se hace tarde es cara y mala. 4.º Arar tres veces los olivares, dos de vertedera simple y una como alomado y dos pases de escarificador en Julio y Agosto.

Todo eso hay que hacer para labrar bien. Para ello es indispensable contar con ganado propio al que mantendrán con el forraje que coseilen, á pesebre gordo; y estando siempre los animales en plena fuerza, los olivos dejarán de ser verdes, se podrán segar de puro verdes y se los vará doblados por sus cosechas á los pocos años.

Antonio Mesa.

AVISO

Sociedad José Barea e Hijo

Precios al público desde el día 27 de Mayo al 2 de Junio.

Vaca con hueso, pesetas 1'32 kilo, sin hueso á 2'08.

Tenera con hueso á 1'88; sin hueso, 2'88.

Cabra y macho 1'32.

Boxrego á 1'36.

Tocino para fuera

Tocino en hojas, á 88 reales arroba.

Idem en tiras, á 84 reales arroba.

Crónica Local

La Comisión de actas

La comisión de actas del Congreso se ha reunido ayer tarde, acordando declarar levas las de Antequera y Castuera.

También acordó la gravedad de las de Getafe y Lucena del Cid.

La comisión tenía el propósito de terminar ayer sus tareas, y á este efec-

Sociedad Española

Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39
— CORDOBA —

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.
Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicicletas

Motores de gasolina para todas las industrias.
Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.).
Grupos eléctricos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicicletas.



LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906

PESETAS 2.935.061'50

Delegado en la provincia de Córdoba,
Don Antonio Conrotte

OFICINAS, ALFAROS NÚMERO 28

to se ha reunido anoche para continuar el estudio de las de Jaca y Medina, únicas que quedan por dictaminar.

Anoche, mientras se celebraban los fuegos artificiales, un cohete sin duda mal dirigido, cayó encima de un espectador causando le quemadura en el pantalón.

A cobrar

El día primero de Junio se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y claro que perciben sus haberes en todas las provincias del reino.

A los cofrades del Santísimo

Llamamos la atención de cuántos forman parte de la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, respecto á la invitación que insertamos en otro lugar de este número, para que concurren todos pasado mañana 30 del mes actual, á la sacristía del Sagrario, para asistir á la solemne procesión del Corpus.

Minas

Por don Rafael Traeba Hernández, vecino de Priego, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando se le concedan 20 pertenencias para la mina denominada «Santa Julia», de mineral hierro y otros, sita en el término de Priego y sitio conocido con el nombre de Barcia Cámara.

Por don Juan Gallardo Girona, vecino de Córdoba, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando se le concedan 20 pertenencias para la mina denominada

«El Ángel», de mineral cobre, sita en el término de Córdoba y sitio conocido por baldíos de Trassierra.

Instituto provincial y municipal de vacunación

Se vacunará directamente de ternera los días 29, 30 y 31. Gratis á los pobres el 31 en el instituto provincial y municipal de vacunación, dirigido por don Baldomero Castellano Calle Alfaro, número 74.

Pernales fugitivo

Con este título, publica nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano* una interesante información.

En ella se dice que Percales atravesó el sábado el río Jozil por las inmediaciones de Palenciana, internándose precipitadamente en los montes de San Miguel, en dirección á Lucena.

Parece que el domingo estuvo Percales sableando á los propietarios de aquellos contornos.

La persecución contra este bandido ha adquirido más importancia por haber llegado nuevos refuerzos á la zona en que se encuentra.

Correligionarios

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestros queridos amigos don Rafael Vega Comas, de Espejo; don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

Defunción

A las siete de la mañana de hoy, ha rendido la jornada de la vida el acaudalado propietario don Manuel Olalla de la Torre, tras una vida laboriosa consagrada por entero al trabajo y al hogar.

Su muerte ha sido muy sentida y por ella vestirá de luto varias distinguidas familias de esta localidad.

quien no os los pide. El señor don Quijote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros que le acompañamos no somos necios; la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad enhorabuena, y no os metáis donde no os llaman.

Pardiez, vuesa merced tiene razón, respondió el castellano, que aconsejar á este buen hombre es dar coques contra el aguijón; pero con todo eso, me da gran lástima que el buen ingenio que dicen que tiene en todas las cosas este mepicoteo, se le desahúe por la canal de su andante caballería; y la enhorabuena que vuesa merced dijo sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy más, aunque viviese más años que Matusa ó, die e consejo á nadie aunque me lo pida.

Apártose el consejero, siguió adelantando el pago, pero fué tanta la prisa que los machachos, y toda la gente tenía leyendo el rótulo, que le hubo de quitar don Antonio como que le quitaba otra cosa.

Llegó la noche, y volvió á casa,

hubo sarao de damas; porque la mujer de don Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que visitasen á honrar á su huésped, y á gustar de sus nunca vistas locuras.

Vinieron algunas, ceróse espléndidamente, y comenzó el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas había dos de gusto pícaro y barlonas, y con ser muy honestas eran algo descompuestas por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado.

Estas dieron tanta prisa en sacar á danzar á don Quijote, que le molieron no sólo el cuerpo, pero el ánima. Era cosa de ver la figura de don Quijote, largo, vestido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y sobre todo nada ligero.

Requebrábanle como á hortolas damiselas, y él también á hurtó las desdeñaba; pero viéndose apretar de requiebros, alzó la voz, y dijo: «Fugite, parientes adversas; dejadme en mi sosiego pensando en mis pensamientos; y á los que ven-

Y la cabeza le respondió sin mover los labios, con voz clara y distinta, y modo que fué de todos entendida, esta razón: Yo no juzgo de pensamientos.

Oyendo lo cual todos quedaron atónitos, y más viendo que en todo el aposento ni al derredor de la mesa no había persona humana que responder pudiese.

«¿Cuántos estamos aquí? tornó á preguntar don Antonio, y fué respondido por el propio tenor, paso: Estáis tú y tu mujer, con dos amigos tuyos, y dos amigas della, y un caballero famoso llamado don Quijote de la Mancha; y en su escudero que Sancho Panza tiene por nombre.

Aquí sí que fué el admirarse de nuevo: aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartándose don Antonio de la cabeza dijo: Esto me basta para darme á entender que no fui engañado del que te me vendió, cabeza sábia, cabeza habladora, cabeza respondona, y admirable cabeza.

mente la sacó con lo perfección que venimos mañana, porque los viernes está muda, y hoy que lo es no ha de hacer esperar hasta mañana.

En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá preguntar, que por experiencia sé que dice verdad en cuanto responde. Admirado quedó don Quijote de la virtud y propiedad de la cabeza, y estuvo por no creer á don Antonio; pero por ver cuán poco tiempo había para hacer la experiencia, no quiso decirle otra cosa sino que le agradecía el haberle descubierto tan gran secreto.

Salieron del aposento, cerró la puerta don Antonio con llave, y fuéronse á la sala donde las damas caballeros estaban.

En este tiempo les había contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que á su amo habían acontecido. Aquella tarde sacaron á pasear á don Quijote, no armado, sino de rúa, vestido de un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer andar en aquel tiempo al

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expone esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido a los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en cantidades como en precios, según se demuestre por los datos siguientes:

- CAFÉ, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracolillo y Yanco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C.ª de Maysgates, a 25 céntimos la taza.
- CHOCOLATE, elaborado a brazo, con caracaras y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (a elección) a 80 céntimos.
- VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter a 50 céntimos con sifón y a 40 céntimos sin él.
- VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, a 15 céntimos copa.
- AGUARDIENTE, especialísimo, de J. Caballero, a 15 céntimos copa.
- CREMA DE CAJETA, marca el Águila, de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, a 20 céntimos el bote.
- HELADOS, mantecado y cremas variadas, que diariamente serán anunciados a 50 céntimos, y las granizadas a 25 céntimos. (El paquete de barquillos 15 céntimos.) Biscuit Glacé y merengues helados a 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería a 50 céntimos.
- COGNACS Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas y a precios sin competencia.

Comidas, cenas, bocadillos y cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

Se regalará una entrada de toros

para la novillada del próximo 2 de Junio a cuántos presenten tickets por valor de 50 pesetas de compras hechas en la Confitería «La Perla», donde toda clase de dulces y pastas a son de elaboración íntima, contando además con inmenso surtido de artículos para regalos.

Sucursales de esta casa: Confitería «La Esmeralda», donde hay establecido un grifo para la venta de Cerveza, a 15 céntimos el bote. — Kiosco «El Águila», situado al final del paseo del Gran Capitán. — La repostería del Circulo Unión Mercantil está también a cargo de esta casa, sirviéndose todos los artículos en iguales condiciones de calidad y precios.

GRAN FÁBRICA DE BUJAS Y CERERÍA EN ALCOLBA (CÓRDOBA)

Novedad inglesa

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



A su afligida esposa y a sus desconsolados hijos nuestros particulares amigos los señores condes de Hornachuelo enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Enfermo

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre, Juan José Camacho Gañan, habitante en las Costanillas.

Un cambio

Ha sido detenido un gitano que en una taberna cambió una cabellería mayor que estaba a la puerta de la misma mientras su dueño tomaba una copa, por otra cabellería, contra la voluntad del amo de ésta.

Parroquiano

Anoche fué detenido un sujeto que en unión de otros, cenaron en un restaurant de la calle Siete Rincones y no abonaron el gasto.

Bien hecho

Esta mañana han sido retiradas de la venta en el mercado público 75 kilos de cerezas por no estar en condiciones para el consumo.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Así se escribe la historia

Un periódico madrileño hablando de la feria de Córdoba dice:

«Mujeres primorosas visten el clásico calañés.

¡Olé, Córdoba, aquí van de calañés hasta los serenos!»

Nosotros no los hemos visto nunca, ni aquí el calañés es prenda corriente.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 35'00 grados y la mínima 21'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 760'90 y la temperatura a la sombra 24'00.

ARRENDAMIENTO

Se alquila desde San Juan próximo, la casa números 8 y 5, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, con cómodas habitaciones y azotea. Dicha casa es apropiada para instalar un establecimiento ó sólo para habitarla.

Darán razón del precio y condiciones, Encarnación, número 17.

A las 7 de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, cantándose la letanía; a continuación se hará el ejercicio propio del mes, cantando los preciosos Ave-Marias, y se terminará con escogidos cánticos y despedida a la Santísima Virgen.

Hebrá plática los jueves y días festivos a cargo de los Padres Misioneros del Corazón de María.

Cofradía del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Invitada esta ilustre Cofradía por el excelentísimo Ayuntamiento a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las 8 de la mañana del día en que se celebra tan augusta solemnidad; el hermano mayor de dicha honorable cofradía, ruega a todos los individuos de la misma, concurren a las ocho menos cuarto del día 30 del presente mes, a la Secretaría del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, para formar parte de la referida procesión general, debiendo llevar todos la medalla que usan como distintivo en las principales fiestas.

Córdoba 28 de Mayo de 1907.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía Balaguer-Larra

Función para mañana — 14 de abono.

El juguete en un acto.

LOS INCASABLES

La comedia en tres actos

EL GENIO ALEGRE

Precios.—Palcos principales y proscenios

segundos sin entradas, 25'00 pesetas.—Butacas con entrada, 4'0.—Delanteras de anfiteatro, 1'65.—Delanteras de Paraiso, 0'75.—Entradas principales, 1'10.—Entrada de Paraiso, 0'45.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO

Funciones desde las ocho de la noche; los días festivos desde las cinco de la tarde. Todos los días estrenos.

Precios: Silla, 0'50 céntimos.—Entrada general, 0'20.

CINEMATÓGRAFO «LA ROSA»

Todas las noches magnífica función dividida en secciones.

Precios para cada sección.—Sillas de preferencia, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará el día 30 del actual una magnífica corrida de seis novillos toros, de la ganadería de don Antonio Halcón, siendo los espadas Manuel Rodríguez, Manolete, Fermín Muñoz, Corchato, y Manuel Rodríguez, Mojino chico.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media.

Precios para esta corrida: Sillas de palco con entrada, 7'50 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 6'50.—Asiento de barandilla con idem, 3.—Bañecillos de tendido y arrastradero con idem, 3.—Entrada general de sombra, 2 pesetas.—Entrada general de sol, 1.

El impuesto del timbre será satisfecho por el público.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso

Madrid 28 (SEIS TARDE)

A las dos y 45 minutos abre la sesión el señor Dato.

Se aprueban varias actas entre ellas la de Soriano por Valencia.

Salvatella defiende el voto particular presentado a la de Castellón por donde ha sido derrotado el republicano don Fernando Gasset.

Pide la gravedad del acta relatando supuestos atropellos que dice se cometieron en la elección.

En nombre de la comisión le contesta el señor Acacio, que defiende el acta.

En votación nominal se desecha el voto.

El señor Alvarado dice que el Gobernador civil expidió un certificado y que con él se demuestra la ilegalidad de la elección.

La comisión niega la existencia de dicho certificado.

El señor Lacierva defiende la conducta del gobernador civil de Castellón.

Puesto a votación este nuevo voto es desechado en votación ordinaria.

Los republicanos piden votación nominal para el acta que es

aprobada por 117 votos contra 16 y proclamado el liberal Sr. Iranzo.

Se pone a discusión el voto particular sobre el acta de Fonsagrada, lo defiende el señor Pinies.

En nombre de la comisión defiende el dictamen el señor López Ballesteros. El dictamen de la comisión es favorable al liberal señor Portela y el contrario es un conservador.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el señor Azcárraga que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El señor González Besada de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto sobre colonización interior.

Se lee el dictamen de la comisión sobre el acta del conde de Torrefresno que es proclamado senador.

Continúa la sesión.

El arsenal de la Carraca

Cádiz.—Al tener noticia de los planes del ministro de Marina, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de San Fernando, para recabar de los representantes en Cortes de la provincia que

éstos trabajen cerca del Gobierno y que el arsenal de la Carraca no sea el más perjudicado entre todos los arsenales.

Dijeron que si se construyó mal un buque en dicho arsenal, no fué culpa de los obreros.

Se acordó el nombramiento de una comisión que fuese a Cádiz a dichos menesteres.

En la estación los despidió todo el pueblo con grandes manifestaciones de júbilo.

El alcalde entre muchas aclamaciones, les dijo que quemaría por ellos el último cartucho hasta conseguir sus justas pretensiones.

En Cádiz ha visitado la comisión de San Fernando al exsubsecretario y jefe provincial del partido conservador don Rafael de la Viesca, el diputado conservador señor Gómez Aramburu, al gobernador civil y al exalcalde liberal don Cayetano de Toro.

El señor La Viesca dió cuenta detallada de las gestiones que en pro del Arsenal había hecho é indicó que debía nombrarse una comisión que fuese a Madrid para desvanecer en el ministerio la mala atmósfera existente contra este departamento marítimo y armonizar los intereses de la nación con los de dicho departamento.

Así se acordó por unanimidad.

Al efecto el jueves marchará a Madrid una comisión y el sábado una comisión magna en la que estarán representadas todas las fuerzas vivas de San Fernando, cuya comisión magna se nombrará mañana en la Asamblea que habrá de celebrarse en San Fernando.

El alcalde prometió que la reunión de mañana se celebrará con el mayor orden.

De esta comisión magna formarán parte personalidades de Cádiz, Puerto Real, Chiclana y otros pueblos interesados en este asunto.

Crucero

Barcelona.—Ha zarpado de este puerto el crucero «Río de Plata».

El Cardenal Casañas

Barcelona.—Procedente de Roma ha llegado hoy el Cardenal Casañas.

En la estación le esperaban el gobernador, todas las autoridades y un inmenso gentío.

Al descender del wagón que ocupaba, prorrumpieron en vitores y aplausos.

El alcalde le felicitó por haber conseguido la canonización del beato José Oriol, natural de Barcelona.

El cardenal se dirigió desde la estación a la iglesia de Pinos donde celebró una misa en el altar del nuevo Santo José Oriol.

Maura en Palacio

Hoy ha estado en Palacio despachando con el Rey el señor Maura.

Puso a la firma del monarca varios decretos de Gobernación que carecen de importancia.

Los liberales

Continúa en el mismo estado la cuestión de los liberales.

Se ignora cuando se resolverá.

Consejo

El jueves se celebrará Consejo de Ministros preparatorio del que tendrá lugar en Palacio el viernes.

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

